Expedientes N°s. 11197/16 – 11204/16

Acta N° 68 de fecha 6 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 65/16 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 68/16 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 25 de agosto de 2016; la Resolución N° 19, Acta N° 50 de fecha 30 de junio de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1802/2016 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 1 de julio de 2016; el Acta U.O.C. N° 27/2016 de Apertura de Sobres de fecha 8 de agosto de 2016; el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 291/16, la nota U.O.C. N° 70/16 y la providencia de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 8, 26 y 31 de agosto de 2016; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 290/16 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 8 de agosto de 2016; las providencias, el informe SS.IET. N° 18/16 y el memorando SS.SG. N° 26/16 de la Superintendencia de Seguros de fechas 9, 10 y 31 de agosto de 2016; la providencia de la Gerencia General de fecha 1 de setiembre de 2016; las providencias de la Presidencia de fechas 30 de agosto y 5 de setiembre de 2016; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 65/16 de fecha 25 de agosto de 2016, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 114/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES ANUALES DE LOS COMITÉS, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA CONFERENCIA DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF INSURANCE SUPERVISORS (IAIS) – ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS, autorizado por la Resolución N° 19, Acta N° 50 de fecha 30 de junio de 2016, señalando que el plazo de vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2016 a partir de la orden de inicio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 114/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES ANUALES DE LOS COMITÉS, LA ASAMBLEA GENERAL Y LA CONFERENCIA DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF INSURANCE SUPERVISORS (IAIS) – ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS, autorizada por Resolución N° 19, Acta N° 50 de fecha 30 de junio de 2016, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", con un monto máximo de guaraníes un mil cuatrocientos cincuenta millones (₲.1.450.000.000.-) y un monto mínimo de guaraníes setecientos veinticinco millones (₲.725.000.000.-) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y en los precios consignados en la oferta presentada.----------

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA
ORGANIZACION
INTEGRAL S.R.L. –
CONFERENCIA IAIS
EN ASUNCION
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 07/09/2016 11:05:32

Acta N° 68 de fecha 6 de setiembre de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 19, Acta N° 50 de fecha 30 de junio de 2016, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 19, Acta N° 50 de fecha 30 de junio de 2016, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", Objeto del Gasto 280, Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ROLAND HOLST WENNINGER.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO EXCLUSIVO

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

WP
ADJUDICA
ORGANIZACION
INTEGRAL S.R.L. –
CONFERENCIA IAIS
EN ASUNCIÓN
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 07/09/2016 11:05:32